

**Central Buen Ayre S.A.**, es una central térmica de generación de energía eléctrica a partir de biogás de relleno sanitario.

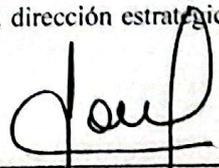
Realiza sus actividades en la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Partido de San Miguel, a partir de la captación, suministro y aprovechamiento del biogás generado por la degradación de los residuos sólidos urbanos, dispuestos según la técnica del relleno sanitario del Complejo Ambiental Norte III.

De esta manera, la empresa genera energía eléctrica para ser inyectada a la red nacional (SADI) utilizando fuentes renovables de energía. Así, a través de sus actividades contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mitigando las emisiones del relleno y sustituyendo combustibles fósiles en la generación de energía.

La empresa asume el compromiso de desarrollar sus actividades de acuerdo a los lineamientos de calidad y satisfacción de sus clientes, la minimización de los riesgos para la salud y seguridad en el trabajo y la protección del medioambiente. Por ello se compromete a:

- Implementar un sistema integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, y Salud y Seguridad en el trabajo, mejorando continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del mismo, para contribuir con el desempeño de la organización.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos y otros que la organización suscriba en materia de Calidad, Medioambiente y Riesgos del Trabajo.
- Identificar, evaluar y controlar, los aspectos ambientales y los riesgos laborales de sus actividades, incluidos aquellos que se generen durante condiciones anormales y situaciones de emergencias potenciales, considerando la perspectiva del ciclo de vida.
- Establecer objetivos acordes con esta política y en lineamiento con la dirección estratégica y el contexto de la organización, revisándolos periódicamente.
- Prevenir lesiones y deterioro de la salud; proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la SST, velar por la protección del ambiente, prevenir la contaminación y asegurar el cumplimiento de otros compromisos que la organización suscriba, pertinentes a su contexto y/o a necesidades y expectativas de sus partes interesadas.
- Capacitar e incentivar el compromiso del personal para el desarrollo de sus tareas, promoviendo su consulta y participación en las acciones destinadas a la prevención de riesgos, el cuidado de la salud y la protección del medio ambiente.
- Mantener y mejorar continuamente la calidad de su servicio, asegurando la satisfacción de sus clientes, haciendo énfasis en la reducción de las emisiones de efecto invernadero, esforzándose por captar la mayor cantidad de biogás, realizando un tratamiento eficaz y buscando el mayor aprovechamiento del recurso como energía alternativa, siempre que sea técnica y económicamente viable.

Esta Política se encuentra alineada con la Política Corporativa, en coherencia con la dirección estratégica del grupo BRa.

  
Lic. Juan Pablo Sumbade  
Gerente